



TRABAJO

MINISTERIO DEL TRABAJO
Y EMPLEO SOCIAL



CONASAMI

COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS



SALARIOS MÍNIMOS 2024

Los salarios mínimos que rigen en el país a partir del 1º de enero de 2024 fueron establecidos mediante Resolución emitida por el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos el 1º de diciembre de 2023.

Este desplegado contiene los salarios mínimos generales y profesionales vigentes en las dos áreas geográficas en las que para efecto de la aplicación de estos salarios se ha dividido el país.
